

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 52 - Sesión  
10 de setiembre de 2014

En Montevideo, el diez de setiembre de dos mil catorce, siendo la hora doce y treinta minutos, celebra su quincuagésima segunda sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Contador ÁLVARO CORREA, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Economista ADRIANA VERNENGO y Doctor (Abogado) FELIPE BRUSSONI.

En uso de licencia el Sr. Director Dr. Hugo de los Campos.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y el Administrativo II Sr. Gerardo Farcilli.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 51. Res. N° 510/2014. (P)

Se resuelve (Mayoría 6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar con modificaciones el Acta N° 51 correspondiente a la sesión de fecha 20.08.2014.

El Sr. Director Dr. BRUSSONI se abstiene atento a que no estaba presente en la sesión correspondiente al Acta puesta en consideración.

2) ASUNTOS ENTRADOS

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CENTRO PARA LA EXCELENCIA. Res. N° 511/2014. (P)

Visto: Que la Asociación Internacional de la Seguridad Social comunica el lanzamiento del Centro para la Excelencia.

Resultando: Que el centro ofrece a las organizaciones miembros una hoja de ruta hacia la excelencia basada en normas profesionales internacionales para la administración de la seguridad social y un paquete de servicios adaptables a las realidades particulares.

Considerando: La utilidad del material y la asistencia ofrecida para una mejor gestión del Instituto.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Encomendar a la Gerencia General el análisis del material ofrecido, en conjunto con las demás gerencias.

CORTE ELECTORAL. CONSULTA SUPLENCIAS DIRECTOR ING. AGR. ALTEZOR. Res. N° 512/2014. (P)

Visto: Que la Corte Electoral remite informe ampliatorio de la consulta oportunamente realizada por la Caja acerca de la proclamación complementaria realizada por esa corporación.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UDELAR, COMITÉ ORGANIZADOR DEL WORKSHOP “MÉTODOS DINÁMICOS EN ECONOMÍA DEL TURISMO Y DEL TRANSPORTE”. SOLICITUD DE AUSPICIO. Res. N° 513/2014. (P)

Visto: La solicitud de auspicio para la realización del evento “Métodos dinámicos en economía del turismo y del transporte”, que se encuentra preparando el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UDELAR.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): No acceder a lo solicitado.

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS DE LA C.J.P.P.U. SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA ACTIVIDADES CULTURALES. Res. N° 514/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

SOLICITUD DE LICENCIA DEL SR. DIRECTOR DR. DE LOS CAMPOS. Res. N° 515/2014. (P)

Visto: La solicitud de licencia extraordinaria sin percepción de haberes presentada por el Sr. Director Dr. Hugo de los Campos desde el día 8 al 11 de setiembre.

Se resuelve (6 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia extraordinaria sin percepción de haberes solicitada por el Sr. Director Dr. de los Campos desde el día 8 al 11 de setiembre.

2. Pase al sector Administración y Servicios al Personal, dando cuenta que el Sr. Director Dr. Brussoni ha suplido la ausencia del director titular en esos días.

3) ASUNTOS PREVIOS

SOLICITUD DE LICENCIA DEL SR. DIRECTOR DR. NICOLIELLO. Res. N° 516/2014. (P)

El Sr. Director Dr. NICOLIELLO solicita licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el período 15 al 17.9.2014, en virtud que dictará un curso en el exterior.

Visto: La solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo presentada por el Sr. Director Dr. Nicolielo, por el período 15 al 17 de setiembre de 2014.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Sr. Director Dr. Ariel Nicolielo por el período 15 al 17 de setiembre de 2014.

2. Convocar al Director suplente correspondiente.

3. Pase, a sus efectos, al sector Administración y Servicios al Personal.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS DE LA C.J.P.P.U. (P)

El Sr. Director Dr. BRUSSONI transmite, más allá que luego se haga por otras vías formales, el beneplácito manifiesto en la pasada asamblea de la Asociación de Afiliados, por la decisión que Directorio tomó respecto de los beneficios otorgados al amparo del art. 106, y respecto de la necesidad de emprender un camino de reforma de la Caja.

El Sr. PRESIDENTE agradece lo expresado.

GRUPO DE TRABAJO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA. (P)

El Sr. Director Ing. Agr. ALTEZOR da cuenta que en reuniones mantenidas con la Ec. Vernengo, han estado trabajando en diversos aspectos a considerar para la integración de la comisión o grupo de trabajo que se tendrá que integrar a efectos de poner en acción lo consensuado la pasada sesión respecto a la reforma del sistema de la Caja. El tema se pondrá a consideración en el punto “Asuntos Varios” del orden del día de la presente sesión.

4) GERENCIA GENERAL

BASES DEL LLAMADO 01/2014 “CONTROL DE ACTIVIDADES DE COSECHA Y PLANTACIÓN”. Res. N° 517/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) RECURSOS HUMANOS

PLAN DE CAPACITACIÓN 2014 – DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN. CURSO. Rep. N° 422/2014. Res. N° 523/2014. (P)

Visto: La necesidad de realización de un curso de tester de software para todo el Departamento de Análisis y Programación a efectos de revisar la metodología actual, proponer mejoras y capacitarse en herramientas que ayuden a mejorar el proceso de testing.

Considerando: La previsión para capacitación realizada en el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de funcionamiento 2014.

Resultando: 1. Que el “CES” Centro de Ensayos de Software brinda una propuesta que se adapta a las necesidades solicitadas y fue la sugerida por la Jefa del Departamento de Análisis y Programación.

2. Que la propuesta de capacitación consta de tres módulos, cuyo precio total asciende a la suma de \$375.357 IVA incluido.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar la realización del curso de tester de software para el Departamento de Análisis y Programación cuyo costo asciende a la suma de \$375.357 IVA incluido.

2. Pase a la Gerencia de Recursos Humanos – Sector Desarrollo y Comunicación Interna a sus efectos y siga a la Gerencia Administrativo Contable.

CONCURSO INTERNO CARGO GERENTE DE INFORMÁTICA. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL. Rep. N° 415/2014. Res. N° 524/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

7) ASUNTOS VARIOS

GRUPO DE TRABAJO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA. (P)

Los Sres. Directores Ec. VERNENGO e Ing. Agrón. ALTEZOR dan cuenta de los distintos aspectos analizados en conjunto, con el propósito de diseñar un proyecto de resolución a poner en consideración del Directorio, para formalizar e integrar el espacio de debate y trabajo para la reforma del sistema del Instituto. Una de las intenciones es que ese grupo trabaje en miras de proponer un resultado acordado a noviembre de 2015. En tal sentido sería bueno que Directorio defina formalmente el espacio antes de fin de mes y poder completar su configuración en lo que resta de este año.

Se produce un intercambio de ideas a partir de una serie de cuestiones que requieren una definición acordada entre los Sres. Directores, acordándose en continuar avanzando en la propuesta.

ACTA N° 52 – Pág. 5  
10.09.2014

Siendo la hora quince y treinta minutos finaliza la sesión.

gf/ds